REPÚBLICA DEL PERÚ
Firma Digital
Firmado digitalmente por: ROJAS SANCHEZ LIZZET DEL CARMEN FIR 09671651 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/06/2026 21:54:51-0500

PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA

I.- IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

LA ORGANIZACIÓN POLITICA VISIÓN PERU TIENE COMO PRINCIPIOS:

1. Respeto irrestricto del marco constitucional y del estado de derecho.

2. Reconocimiento de la persona como eje y centro del desarrollo integral y sostenible.

3. Visión compartida de un país desarrollado integralmente, con lideres naturales, que promuevan el cambio debidamente planificado y sostenible.

4. Autentica libertad, democracia, y respeto a los derechos humanos.

5. Trabajo en equipo para construir un país del primer mundo donde gocemos de paz, bienestar y prosperidad.

6. Seguridad física, social y económica de todos los ciudadanos mediante políticas y programas que promuevan el bienestar general.

7. Igualdad, independientemente de la raza, género, orientación sexual, religión u orden socioeconómico.

8. Transparencia, con participación efectiva, abierta, responsable y con ciudadanos solidarios con una cultura de ayuda mutua.

9. Promotora de paz, seguridad, prosperidad, justicia social, cultura de cumplimiento y responsabilidad frente al estado y ciudadanos.

LA ORGANIZACIÓN POLITICA VISIÓN PERÚ TIENE COMO OBJETIVOS:

1. Construir un país desarrollado con visión compartida, sostenible, con líderes naturales, promotores del cambio, con cultura de cumplimiento e identidad nacional: Un país del primer mundo.

2. Educación de alta calidad, acentuando valores y finanzas.

3. Trabajo para todos y todas, como principio, como prioridad y como necesidad.

4. Promotor de liderazgos con cultura de paz y seguridad para todos y todas.

5. Promotor de la libertad, la democracia y la identidad nacional

Escaneado con CamScanner

6. Asegurar un país libre de corrupción, promotor de una cultura de transparencia, ética y probidad.

7. Fortalecimiento de la descentralización.

8. Defensa y protección de la mujer, niño, niña, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, así como personas con habilidades diferentes.

LA ORGANIZACIÓN POLITICA VISIÓN PERÚ TIENE COMO VISIÓN:

Perú, Un país desarrollado, debidamente planificado, con líderes que impulsen una cultura de paz, responsabilidad, cumplimiento y probidad, con una descentralización efectiva y sostenida, libre de corrupción, con trabajo para todos y todas como principio y prioridad, con acceso a una educación y salud de calidad: Perú un país del primer mundo.

LA ORGANIZACIÓN POLITICA VISIÓN PERÚ TIENE COMO VALORES:

a) **INTEGRIDAD**: Buscamos que el ciudadano tenga un comportamiento ético y moral íntegro para el bienestar de su familia y su comunidad.
b) **HONESTIDAD**: Tratamos a través de una educación en las escuelas y en la sociedad contar con ciudadanos transparentes y honestos.
c) **SOLIDARIDAD**: En la sociedad y particularmente en los hogares educaremos a nuestros vecinos en la solidaridad comunal.
d) **RESPONDABILIDAD**: El ciudadano debe asumir con honestidad el papel que le corresponde en la sociedad.
e) **VERACIDAD**: La búsqueda de la verdad tiene que ser una constante.
f) **TRANSPARENCIA**: Buscamos siempre que nuestros actos sean vistos siempre con limpidez.
g) **JUSTICIA**: Ser justos es el mandamiento de la ley de Dios y también de la sociedad.
h) **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**: Queremos que todos los ciudadanos participen en la vida política de su distrito.

Escaneado con CamScanner

ACTUALIDAD DE INDEPENDENCIA

El distrito de Independencia está ubicado en la zona norte de Lima Metropolitana, limita estratégicamente con importantes zonas comerciales y distritos aledaños.

Sus límites son:

- ✓ Norte: Distrito de Comas
- ✓ Sur: Distrito del Rimac
- ✓ Este: Distrito de San Juan de Lurigancho
- ✓ Oeste: Con los distritos de San Martin de Porres y Los Olivos

Altitud 130 msnm.
Coordenadas: 11º59'30"S 77º03'00"O/-11.99166667,-77.05

El distrito de Independencia tiene una superficie de 14.56 Km2, .

Población (2023): Total 232,726 habitantes

- 116,308 hombres
- 116,418 mujeres

II.- VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.

La visión del desarrollo que proponemos es una visión coherente con la sostenibilidad económica, social y ambiental, pero sobre todo en un sentido de cambio estructural y transformación social.

Los lineamientos, políticas y planes del Partido Político VISION PERU radican en reafirmar nuestra convicción y creencia en la democracia representativa y participativa como sistema político, con sentido social y económico como el mejor sistema político, para garantizar dentro de la libertad, la realización integral del ciudadano.

Modernizar el aparato estatal mediante su tecnificación, racionalización y desburocratización para lograr la directa vinculación del Estado con toda la Nación, enfatizando en el fortalecimiento de los gobiernos locales, regionales y su integración en un Estado unitario y competitivo.

Protección del ambiente, propendiendo la preservación de los recursos naturales y

Escaneado con CamScanner

su explotación racional, defensa de la biodiversidad y su equilibrio ecológico y defensa del patrimonio nacional, mediante la protección de nuestros recursos naturales y el manejo en forma integral de las cuencas hidrográficas.

III.- ESTRATEGIAS:

Este plan de gobierno abarca cubrir las grandes necesidades del distrito de Independencia, enfocando su acción en cuatro dimensiones que son la social, económica, ambiental e institucional; cada una identificando 3 problemas, con sus respectivos objetivos estratégicos y sus indicadores que conllevan finalmente al cumplimiento de las metas trazadas para cumplirse del 2027 al 2030.

Los cuales vamos a desglosar a continuación.

A. DIMENSION SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. ACCESO LIMITADO A LA SALUD

2. FALTA DE RECURSOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DISTRITAL.

3. LIMITACIONES DE ACCESO AL INTERNET PARA LOS HABITANTES DEL DISTRITO.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS DEL 2027 AL 2030

Problema 1: Acceso limitado a la salud.

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)

Promover el acceso equitativo y oportuno a servicios de salud integral de calidad para la población del distrito de San Juan de Lurigancho, con énfasis en las zonas de mayor vulnerabilidad social.

Indicadores, Línea de Base y Metas (2027 - 2030)

Para medir el éxito de este objetivo, utilizaremos tres indicadores complementarios: uno de **infraestructura/cobertura**, uno de **prevención/atención** y otro de **percepción ciudadana**.

Escaneado con CamScanner

Tabla de Metas e Indicadores

Indicador	Línea de Base (2026)	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
1. Porcentaje de la población vulnerable atendida en la red de salud municipal (Policlínicos locales).	40%	50%	62%	75%	85%
2. Cobertura de campañas de salud preventiva e itinerantes en zonas de difícil acceso.	15 campañas / año	30 campañas	45 campañas	60 campañas	60 campañas
3. Porcentaje de ciudadanos que reportan satisfacción con los servicios de salud locales.	35%	45%	55%	65%	75%

Fichas Técnicas de los Indicadores

Para que la propuesta sea robusta y viable en la gestión pública, cada indicador requiere su lógica de cálculo:

Indicador 1: Porcentaje de población vulnerable atendida

- Justificación: Mide la capacidad de absorción y atención de la infraestructura médica gestionada o articulada por la municipalidad.
- Fórmula de cálculo:

 Porcentaje = Número de personas de zonas vulnerables atendidas en el año / Población total identificada en situación de vulnerabilidad

Indicador 2: Cobertura de campañas de salud preventiva

- **Justificación:** Ante la falta de hospitales grandes, las clínicas móviles y campañas itinerantes en los cerros y zonas altas de Independencia.
- **Fórmula de cálculo:** Contar de manera absoluta el número de intervenciones territoriales anuales con un mínimo de 3 especialidades médicas básicas.

Escaneado con CamScanner

Indicador 3: Nivel de satisfacción ciudadana

- Justificación: No solo importa cuántos se atienden, sino la calidad del servicio, el tiempo de espera y la disponibilidad de medicamentos.
- Fórmula de cálculo:

 Satisfacción = Usuarios que califican el servicio como "Bueno" o "Excelente" / Total de usuarios encuestados post-atención

Acciones Estratégicas Sugeridas para alcanzar las metas

Para que este plan sea creíble, las metas deben estar respaldadas por acciones concretas que la municipalidad sí tiene competencias para ejecutar:

- Estrategia "Muni-Salud" Itinerante: Adquisición y equipamiento de clínicas móviles para llevar medicina general, pediatría y despistaje de anemia directamente a las ollas comunes y comedores populares.
- Convenios de Co-gestión: Firmar alianzas estratégicas con el Ministerio de Salud (MINSA / DIRIS Lima Norte) para destrabar proyectos de infraestructura paralizados y mejorar el abastecimiento de los Puestos de Salud existentes.
- Telemedicina Municipal: Implementar centros comunitarios digitales de atención primaria para consultas rápidas y crónicas, reduciendo las colas físicas en los centros de salud.

Problema 2: falta de recursos para obras de saneamiento distrital.

Aunque la falta de agua y desagüe impacta directamente en la dimensión social (salud, calidad de vida, anemia), la naturaleza del problema —la falta de recursos para ejecutar las obras— se resuelve desde la gestión pública, el financiamiento y la articulación **institucional**.

Como el gobierno distrital de Independencia no tiene la competencia directa de la red de agua (que depende de SEDAPAL y el Ministerio de Vivienda), el municipio debe actuar como un gestor, cofinanciador y viabilizador.

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)

Incrementar el financiamiento y la viabilizaciòn de proyectos de saneamiento básico en el distrito, mediante la gestión de recursos públicos y privados, para reducir la brecha de acceso a agua y desagüe en las zonas vulnerables.

Indicadores y Metas (2027 - 2030)

Para medir si estamos solucionando la "falta de recursos", necesitamos indicadores que midan la atracción de presupuesto y el avance de los proyectos destrabados.

Escaneado con CamScanner

Tabla de Metas e Indicadores

Indicador	Línea de Base (2026)	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
1. Porcentaje de proyectos de saneamiento con expediente técnico aprobado y financiamiento gestionado.	20%	40%	60%	80%	100%
2. Monto de inversión captado (en millones de soles) mediante transferencias del Gobierno Central o APP.	S/. 15M *(Est.)*	S/. 30M	S/. 50M	S/. 70M	S/. 90M
3. Porcentaje de asentamientos humanos priorizados con saneamiento físico-legal culminado para habilitación de agua.	30%	45%	65%	85%	100%

Fichas Técnicas de los Indicadores

Indicador 1: Eficiencia en la Gestión de Proyectos de Saneamiento

- **Justificación:** Mide la capacidad de la municipalidad para formular proyectos de calidad que convenzan al Ministerio de Vivienda o a la cooperación internacional de otorgar los recursos.
- **Fórmula de cálculo:**

 Porcentaje = N° de proyectos de saneamiento con presupuesto asignado en el año / N° de proyectos de saneamiento totales viabilizados en el banco de inversiones

Indicador 2: Palancamiento de Recursos Externos (Monto Absoluto)

- **Justificación:** Como el presupuesto municipal de Independencia es insuficiente para el tamaño del distrito, este indicador mide cuántos millones de soles adicionales se logran "traer" de fuera (MEF, Ministerio de Vivienda, bonos soberanos o Obras por Impuestos).
- **Fórmula de cálculo:** Sumatoria anual del presupuesto institucional modificado (PIM) incorporado al municipio exclusivamente para el rubro de saneamiento proveniente de fuentes externas.

Indicador 3: Saneamiento Físico-Legal de Predios para Obras

- **Justificación: ¡Este es el gran cuello de botella en Independencia!** SEDAPAL no invierte ni financia obras en zonas que no tienen títulos de

Escaneado con CamScanner

propiedad o visación de planos. La municipalidad sí tiene esta competencia y resolverla es "atraer" la inversión de saneamiento automáticamente.

- **Fórmula de cálculo:**

 Porcentaje = N° de AA.HH. con planos visados y habilitados para servicios básicos / Meta total de AA.HH. informales identificados en zonas de intervención

Estrategias Clave para Conseguir los Recursos

Para demostrar *cómo* se van a lograr estas metas en el debate político o el plan escrito, debemos incorporar estas líneas de acción:

- **Fondo de Apoyo Técnico Municipal:** Crear un equipo especializado de ingenieros y proyectistas dedicados exclusivamente a levantar las observaciones de SEDAPAL para acelerar los macroproyectos de agua.
- **Mecanismo de Obras por Impuestos :** Convocar a la empresa privada (bancos, constructoras, servicios) para que ejecuten redes secundarias de agua y desagüe a cuenta de sus impuestos, aliviando la caja municipal.
- **Fideicomiso de Saneamiento Metropolitano:** Articular con la Municipalidad de Lima y el Ministerio de Vivienda un fondo de contingencia financiero específico para la infraestructura sanitaria del distrito debido a su alta densidad poblacional.

Problema 3 : Limitaciones del acceso al internet para los habitantes del distrito.

El escaso acceso a internet en Independencia es un problema crítico de la dimensión social, ya que en la actualidad la conectividad digital es el pilar de la educación, el teletrabajo y el acceso a servicios del Estado (como la Sunat, el Reniec o la telemedicina). En un distrito tan extenso y con una geografía compleja (zonas altas y cerros), la brecha digital profundiza la desigualdad.

En el Plan de Gobierno Municipal (2027-2030), el enfoque se centra en dos vías: la infraestructura pública digital (espacios conectados por el municipio) y la facilitación/incentivo para que las empresas operadoras privados desplieguen fibra óptica en las zonas altas.

Propuesta técnica estructurada:

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)

Reducir la brecha digital en el distrito mediante el despliegue de infraestructura de conectividad y la creación de espacios públicos digitales, garantizando un acceso inclusivo, seguro y de calidad al servicio de internet para la población de Independencia.

Escaneado con CamScanner

Indicadores y Metas (2027 - 2030)

Para medir el impacto de este objetivo, utilizaremos tres indicadores: uno de **infraestructura pública**, uno de **cobertura territorial** y uno de **capacitación/impacto social**.

Tabla de Metas e Indicadores

Indicador	Línea de Base (2026)	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
1. Número de espacios públicos (plazas, paraderos, parques) con acceso a Internet Wi-Fi gratuito y de alta velocidad.	10 espacios *(Est.)*	30 espacios	60 espacios	100 espacios	150 espacios
2. Porcentaje de Instituciones Educativas Públicas y locales comunales del distrito interconectados con fibra óptica.	45%	60%	75%	90%	100%
3. Número de ciudadanos de zonas vulnerables certificados en competencias digitales y uso productivo del internet.	0 (Nuevo)	5,000	12,000	20,000	30,000

Fichas Técnicas de los Indicadores

Indicador 1: Expansión de Espacios Públicos Digitales

- **Justificación:** Mide el acceso democrático y directo en la calle. Permite que estudiantes o trabajadores que no tienen internet en casa puedan acudir a un parque, plaza o "paradero inteligente" conectado para descargar materiales o realizar trámites.
- **Fórmula de cálculo:** Contar de manera absoluta los puntos de acceso Wi-Fi público municipal instalados y operativos, con un ancho de banda mínimo garantizado por usuario.

Indicador 2: Cobertura de Conectividad en Infraestructura Social

- **Justificación:** El municipio debe aliarse con las empresas de telecomunicaciones para asegurar que las escuelas, comisarías y agencias

Escaneado con CamScanner

municipales periféricas tengan la máxima velocidad de internet (fibra óptica), convirtiéndose en núcleos de conectividad para sus comunidades.

- **Fórmula de cálculo:**

 Porcentaje = N° de locales públicos e instituciones educativas conectadas a la red de fibra óptica / Total de locales públicos e instituciones educativas en el distrito

Indicador 3: Beneficiarios del Programa de Alfabetización Digital

- **Justificación:** Tener internet no sirve de nada si la población (especialmente adultos mayores, madres de ollas comunes o microempresarios) no sabe usarlo para generar ingresos o educarse. Este indicador mide el impacto social real de la conectividad.
- **Fórmula de cálculo:** Sumatoria acumulada de ciudadanos que culminan satisfactoriamente los talleres municipales de herramientas digitales, ofimática y emprendimiento digital.

Acciones Estratégicas para obtención de metas:

- Plan "Parques Inteligentes" y Plazas Digitales: Implementar antenas repetidoras de Wi-Fi gratuito en las plazas principales de las comunas del distrito.
- Ventanilla Única de Tramitación Ágil para Telecomunicaciones (Fast Track): Reducir las barreras burocráticas municipales para que las empresas operadoras (Movistar, Claro, Entel, Bitel, etc.) obtengan rápidamente los permisos para instalar antenas y tender fibra óptica, priorizando a los asentamientos humanos que hoy no tienen cobertura.
- Creación de los "Centros Digitales de Innovación Municipal" (CEDIM): Transformar antiguos locales comunales o agencias municipales en desuso en salas comunitarias de cómputo con internet de alta velocidad, donde los escolares puedan ir a hacer tareas por las tardes bajo supervisión.

B. DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. POBREZA EXTREMA EN ZONAS MARGINALES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS DEL 2027 AL 2030:

Problema 1: Pobreza extrema en zonas marginales.

La pobreza extrema en las zonas marginales de Independencia (principalmente concentrada en los asentamientos humanos de las zonas altas) es un problema multisectorial. Si bien tiene un rostro social innegable (hambre, falta de servicios),

Escaneado con CamScanner

su solución de raíz pertenece a la dimensión económica: se requiere generar capacidades productivas, empleabilidad, autonomía financiera y conectividad con los mercados locales para que las familias salgan de la línea de pobreza por sus propios medios.

Para un Plan de Gobierno Municipal (2027-2030), el enfoque económico debe pasar de un asistencialismo pasivo a un asistencialismo productivo y de desarrollo de capital humano.

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)

Reducir la pobreza extrema y la vulnerabilidad económica en las zonas marginales del distrito, mediante el fortalecimiento del autoempleo productivo, la inserción laboral formal, el desarrollo de capacidades financieras y la consolidación de redes de subsistencia alimentaria con enfoque de emprendimiento.

Indicadores y Metas (2027 - 2030)

Para medir el éxito de la estrategia económica contra la pobreza extrema, planteamos tres indicadores que miden la transición desde la vulnerabilidad hacia la autonomía económica.

Tabla de Metas e Indicadores

Indicador	Línea de Base (2026)	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
1. Porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema que acceden a programas municipales de inserción laboral o autoempleo.	5% *(Est.)*	20%	40%	65%	85%
2. Número de Ollas Comunes y Comedores Populares convertidos en unidades productivas autosostenibles (Unidades de Emprendimiento).	0 (Base inicial)	40 locales	100 locales	200 locales	350 locales
3. Porcentaje de jóvenes de zonas marginales insertados en el mercado laboral formal a través de la Bolsa de Trabajo Municipal.	15%	30%	45%	60%	75%

Fichas Técnicas de los Indicadores

Indicador 1: Tasa de Inclusión Económica Familiar

Escaneado con CamScanner

- **Justificación:** Mide cuántas familias que antes dependían exclusivamente de bonos del Estado o donaciones logran incorporar al menos a un miembro a un programa que genera ingresos autónomos y constantes (ferias del distrito, microemprendimientos cooperativos, etc.).
- **Fórmula de cálculo:**

 Porcentaje = N° de hogares en pobreza extrema beneficiarios de programas productivos municipales / Total de hogares focalizados en situación de pobreza extrema en el Padrón General de Hogares

Indicador 2: Grado de Autosostenibilidad de Organizaciones Sociales de Base (OSB)

- **Justificación:** Las ollas comunes de Independencia nacieron para combatir el hambre, pero el objetivo económico es que no dependan siempre de donaciones. Transformarlas en talleres textiles comunales, panaderías municipales o centros de catering genera empleo directo para las madres de las zonas altas.
- **Fórmula de cálculo:** Conteo absoluto acumulado de Ollas Comunes y Comedores formalizados que generan ingresos propios complementarios mediante actividades comerciales complementarias reguladas.

Indicador 3: Empleabilidad Juvenil Periférica

- **Justificación:** La pobreza extrema se perpetúa cuando los jóvenes de las zonas altas no acceden a empleos formales por falta de capacitación, conectividad o discriminación. Este indicador mide el impacto de los convenios con empresas de Lima Metropolitana para contratar mano de obra calificada del distrito.
- **Fórmula de cálculo:**

 Porcentaje = N° de jóvenes de zonas marginales contratados formalmente vía intermediación municipal / Total de jóvenes de zonas marginales inscritos y capacitados en la plataforma de empleo

Acciones Estratégicas para lograr las metas

Para que esta propuesta económica sea sólida e innovadora frente a los planes de gobierno tradicionales, debes proponer las siguientes intervenciones:

- **Programa "Capital Semilla Sembrando Futuro":** Creación de un fondo concursable municipal de financiamiento no reembolsable exclusivo para emprendimientos asociativos en los asentamientos humanos más altos (crianza de animales menores, textilería, biohuertos urbanos de lomas, artesanía).
- **Alianza Estratégica con el programa nacional "Jóvenes Productivos" e Institutos Técnicos:** Implementar sedes itinerantes de capacitación técnica rápida (operarios de almacén, fontanería, costura industrial, tecnologías

Escaneado con CamScanner

digitales) en los locales comunales de las zonas altas para acercar la educación para el trabajo al ciudadano.

- **De "Ollas Comunes" a "Empresas Comunales":** Proveer equipamiento industrial y capacitación en gestión sanitaria y de negocios a las madres de las ollas de Independencia para que puedan proveer servicios de alimentación a obras civiles locales, colegios o empresas del distrito.
- **Bono de Conectividad para el Empleo:** Implementar centros de cómputo con internet gratuito e impresoras en las agencias municipales periféricas para que las familias de pobreza extrema puedan postular a empleos, tramitar el RUC, obtener certificados de antecedentes penales gratuitos y acceder a servicios del Estado sin gastar en transporte hacia el centro del distrito.

C. DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. CIUDAD CONTAMINADA

2. ACCESO LIMITADO AL AGUA Y DESAGUE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS DEL 2027 AL 2030:

Problema 1 : Ciudad contaminada.

Abordar el problema de una "ciudad contaminada" en Independencia bajo la dimensión ambiental exige aterrizar este concepto general en los tres vectores críticos que afectan al distrito: la acumulación de residuos sólidos (basura en las calles), la contaminación del aire (por el parque automotor y la falta de áreas verdes).

Para un Plan de Gobierno Municipal (2027-2030), el enfoque técnico debe alinearse con la gestión ambiental local moderna, combinando la optimización de los servicios públicos, la economía circular y la fiscalización ambiental drástica.

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)

Promover la sostenibilidad ambiental y mejorar la calidad de vida en el distrito mediante una gestión integral de residuos sólidos, la ampliación de la infraestructura verde urbana y la fiscalización efectiva de los agentes contaminantes en Independencia.

Escaneado con CamScanner

Indicadores y Metas (2027 - 2030)

Para medir la transformación de una ciudad contaminada a una eco-amigable, planteamos tres indicadores clave:

Tabla de Metas e Indicadores

Indicador	Línea de Base (2026)	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
1. Porcentaje de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos erradicados y recuperados en el distrito.	20%	45%	70%	85%	95%
2. Toneladas anuales de residuos sólidos segregados y valorizados mediante programas de reciclaje (Economía Circular).	1,200 t/año *(Est.)*	2,000 t	5,000 t	8,000 t	10,000 t
3. Índice de metros cuadrados (m^2) de áreas verdes urbanas mantenidas y habilitadas por habitante.	1.8 m^2/hab. *(Est.)*	2.5 m^2/hab.	3.5 m^2/hab.	4.8 m^2/hab.	6.0 m^2/hab.

Fichas Técnicas de los Indicadores

Indicador 1: Erradicación de Puntos Críticos de Basura

- **Justificación:** Mide la capacidad operativa del municipio para eliminar los "botaderos informales" en avenidas principales y esquinas críticas, transformándolos en espacios limpios o áreas verdes.
- **Fórmula de cálculo:**

Porcentaje = N° de puntos críticos erradicados, recuperados e intervenidos con vigilancia / Total de puntos críticos de arrojo de basura identificados en el diagnóstico distrital

Escaneado con CamScanner

Indicador 2: Toneladas de Residuos Valorizados (Programa Recicla Independencia)

- **Justificación:** Aliviar la carga de basura que va al relleno sanitario mediante la segregación en la fuente. Involucra formalmente a los recicladores y promueve que los mercados y vecinos entreguen plástico, cartón y residuos orgánicos para compostaje.
- **Fórmula de cálculo:** Sumatoria absoluta del peso en toneladas métricas de residuos reaprovechados (orgánicos e inorgánicos) reportados por las asociaciones de recicladores formalizadas y la planta de valorización municipal.

Indicador 3: Densidad de Áreas Verdes por Habitante

- **Justificación:** La OMS recomienda un estándar mínimo de 9 m^2 de área verde por habitante. Independencia se encuentra críticamente por debajo de esa cifra. Este indicador mide el esfuerzo por arborizar el distrito para purificar el aire y mitigar el polvo y la contaminación sonora.
- **Fórmula de cálculo:**

 Ratio = Total de m^2 de parques, plazas, bermas y lomas arborizadas y mantenidas / Población total proyectada del distrito

Acciones Estratégicas para lograr las metas

Para consolidar el plan de gobierno ambiental y convencer a los ciudadanos de su viabilidad, se incorpora las siguientes propuestas de gestión:

- **Modernización y Rutas Tecnológicas de Recojo:** Rediseñar las rutas de los camiones compactadores implementando un sistema de GPS abierto al ciudadano para que los vecinos conozcan en tiempo real la hora exacta del paso del camión, evitando que saquen la basura antes de tiempo a la calle.
- **Programa "Bono Verde" e Impuesto Eco-Independencia:** Otorgar descuentos en el pago de arbitrios de parques y jardines a aquellas urbanizaciones, comités vecinales o asentamientos humanos que implementen huertos urbanos, arboricen sus frontis o mantengan activamente sus áreas verdes locales.
- **Fiscalización Sancionadora con "Cámaras Basura Cero":** Instalar cámaras de videovigilancia con analítica de video en los antiguos puntos críticos de acumulación para identificar las placas de los vehículos (particularmente triciclos y mototaxis de desmonte) e imponer multas severas y retención de vehículos a los infractores ambientales.
- **Planta Municipal de Compostaje y Red de Parques de Altura:** Utilizar los residuos orgánicos de los mega-mercados del distrito para producir compost municipal masivo. Este insumo servirá para ejecutar proyectos de arborización con especies de bajo consumo de agua en las faldas de los cerros y lomas del distrito.

Escaneado con CamScanner

Problema 2 : Acceso limitado al agua y desague.

Para abordar el limitado acceso al agua y desagüe en Independencia dentro de la **dimensión ambiental**, el enfoque debe centrarse en la **sostenibilidad del recurso, la mitigación de riesgos sanitarios y la infraestructura verde**.

Si bien el acceso al agua es un derecho social y su financiamiento es un reto económico, desde la perspectiva ambiental el problema radica en la contaminación del entorno por el colapso o falta de desagües (aguas servidas expuestas), el uso ineficiente del agua potable y el impacto del cambio climático en las fuentes hídricas del distrito. Como el municipio no opera directamente la red (competencia de SEDAPAL), su rol ambiental es el de **co-gestor de infraestructura eco-amigable, fiscalizador sanitario y promotor de tecnologías de reutilización**.

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)

Asegurar la sostenibilidad hídrica y la mitigación de riesgos ambientales en el distrito, promoviendo la ampliación de la infraestructura de agua y saneamiento ecológico, la reutilización de aguas residuales tratadas y la erradicación de focos de contaminación por efluentes domésticos.

Indicadores y Metas (2027 - 2030)

Para medir el impacto ambiental de las intervenciones, planteamos tres indicadores que evalúan la reducción de riesgos contaminantes y el aprovechamiento del recurso:

Tabla de Metas e Indicadores

Indicador	Línea de Base (2026)	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
1. Porcentaje de asentamientos humanos en zonas altas con sistemas de saneamiento alternativo (baños secos o biodigestores) implementados.	2% *(Est.)*	15%	35%	60%	80%
2. Volumen diario (en metros cúbicos, m^3) de agua residual tratada reutilizada exclusivamente para el riego de áreas verdes distritales.	500 m^3/día	1,500 m^3	3,500 m^3	6,000 m^3	10,000 m^3
3. Número de puntos críticos de contaminación por colapso de desagües o pozos sépticos informales erradicados y fiscalizados.	0 (Base inicial)	25 puntos	60 puntos	110 puntos	150 puntos

Escaneado con CamScanner

Fichas Técnicas de los Indicadores

Indicador 1: Cobertura de Saneamiento Ecológico Alternativo

- **Justificación:** En las zonas más altas de los cerros de Independencia, SEDAPAL tardará años en llegar con redes convencionales debido a la pendiente del terreno. El pozo ciego tradicional contamina el suelo y genera vectores de enfermedades. Los biodigestores o baños secos son la solución ambiental inmediata mientras se espera la obra definitiva.
- **Fórmula de cálculo:**

 Porcentaje = N° de viviendas en zonas altas con tecnologías de saneamiento ecológico operativas / Total de viviendas identificadas sin acceso a la red de alcantarillado convencional

Indicador 2: Volumen de Agua Reutilizada para Infraestructura Verde

- **Justificación:** Es un crimen ambiental regar parques con agua potable en un distrito con escasez. Este indicador mide cuánta agua residual (proveniente de plantas de tratamiento locales o acuerdos con SEDAPAL) se recupera para mantener el cinturón verde del distrito, liberando agua potable para el consumo humano.
- **Fórmula de cálculo:** Sumatoria diaria del volumen (m^3) de agua gris tratada que es distribuida por las cisternas municipales o redes de riego tecnificado en los parques y bermas del distrito.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1.DESCONFIANZA INSTITUCIONAL Y CORRUPCIÓN

2. INSEGURIDAD CIUDADANA.

3. ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS DEL 2027 AL 2030:

Problema 1 : desconfianza institucional y corrupción.

La desconfianza institucional y la corrupción dentro de la Municipalidad de Independencia representan el principal obstáculo para el desarrollo del distrito. Bajo la dimensión institucional, este problema erosiona la legitimidad del gobierno local, ahuyenta la inversión privada, ralentiza los trámites (debido a las redes de tramitadores y cobros ilegales) y reduce la recaudación tributaria porque el vecino siente que sus arbitrios no regresan en obras.

Escaneado con CamScanner

Para un Plan de Gobierno Municipal (2027-2030), el enfoque técnico no debe basarse en promesas abstractas de honestidad, sino en herramientas de gestión pública modernas: digitalización total de procesos (eliminación de la discrecionalidad humana), control simultáneo, rendición de cuentas con datos abiertos y la implementación de estándares internacionales de integridad (como el Modelo de Integridad del Estado Peruano y la norma ISO 37001).

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)

Fortalecer la integridad institucional y recuperar la confianza ciudadana en la gestión municipal de Independencia, mediante la transformación digital, la transparencia activa, la simplificación administrativa y la tolerancia cero a los actos de corrupción.

Indicadores y Metas (2027 - 2030)

Para medir de manera objetiva el retroceso de la corrupción y el aumento de la confianza, planteamos tres indicadores alineados con los estándares de la Secretaría de Integridad Pública de la PCM y la Contraloría General de la República.

Tabla de Metas e Indicadores

Indicador	Línea de Base (2026)	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
1. Índice de avance en la implementación del Modelo de Integridad Pública (Evaluación de la PCM).	45% *(Est.)*	65%	80%	95%	100%
2. Porcentaje de trámites críticos municipales (licencias, obras, fiscalización) 100% digitalizados e impersonales.	20%	45%	70%	90%	100%
3. Porcentaje de ciudadanos que perciben que la gestión municipal es "Transparente" o "Muy Transparente".	15% *(Est.)*	35%	50%	65%	80%

Fichas Técnicas de los Indicadores

Indicador 1: Cumplimiento del Modelo de Integridad Pública

- **Justificación:** Evalúa la adopción real de los 9 componentes del estándar ético del Estado (canal de denuncias, mitigación de riesgos, declaración jurada de intereses, control interno, etc.). Es la métrica oficial que demuestra si un municipio es estructuralmente resistente a la corrupción.

Escaneado con CamScanner

- **Fórmula de cálculo:** Puntuación porcentual obtenida por la municipalidad en el Índice de Capacidad de Integridad (ICI) reportado semestralmente por la Secretaría de Integridad Pública de la PCM.

Indicador 2: Tasa de Tramitación Digital Impersonal

- **Justificación: "A menor contacto humano, menor espacio para la coima".** Digitalizar los procesos de licencias de funcionamiento, habilitaciones urbanas y pago de tributos elimina los cuellos de botella artificiales que usan los malos funcionarios para exigir pagos ilícitos a cambio de "agilizar" el trámite.
- **Fórmula de cálculo:**

 Porcentaje = N° de procedimientos administrativos resueltos en línea de extremo a extremo / Total de procedimientos del TUPA aptos para la digitalización

Indicador 3: Percepción de Transparencia y Confianza Ciudadana

- **Justificación:** Mide el impacto directo en la población. La confianza se recupera cuando el ciudadano verifica que el dinero de sus impuestos se asigna de forma limpia y transparente mediante el acceso irrestricto a la información pública.
- **Fórmula de cálculo:** Resultado porcentual de la encuesta anual metropolitana o distrital de satisfacción ciudadana y gobernanza, específicamente en la pregunta sobre confianza en la autoridad local.

Acciones Estratégicas para lograr las metas

Para consolidar la propuesta y demostrar el conocimiento técnico profundo de la lucha contra la corrupción en el ámbito municipal, se propone las siguientes reformas institucionales:

- **Certificación ISO 37001 (Sistema de Gestión Antisoborno):** Someter las áreas más críticas del municipio (Logística, Adquisiciones, Fiscalización y Desarrollo Urbano) a una auditoría internacional para estandarizar procesos y blindarlos contra el direccionamiento de obras públicas y compras sobrevaloradas.
- **Plataforma de Denuncias Anónimas con Protección al Denunciante:** Implementar un canal digital externo conectado directamente con la Contraloría y la Procuraduría Anticorrupción. El sistema garantizará el anonimato total mediante encriptación de datos, incentivando a vecinos y buenos funcionarios a denunciar cobros indebidos sin temor a represalias.
- **Presupuesto Participativo con Rendición "Cuentas Claras":** Diseñar una plataforma interactiva de datos abiertos donde cada vecino de Independencia pueda revisar en tiempo real cuánto dinero ingresa al municipio, qué obras se están licitando, quiénes son los postores, cuánto se está pagando y cuál es el porcentaje exacto de avance físico de la obra.

Escaneado con CamScanner

- **Cuerpo de Fiscalizadores con Cámaras Corporales (Bodycams):** Equipar obligatoriamente a todo el personal de Fiscalización, Transporte y Serenazgo con cámaras corporales que graben en video y audio de forma ininterrumpida y en vivo todas las intervenciones en los comercios y la vía pública. Esto protege al comerciante de la extorsión y al buen funcionario de falsas acusaciones.

Problema 2: Inseguridad ciudadana.

La inseguridad ciudadana en Independencia (marcada por delitos de alto impacto como el sicariato, la extorsión o "gota a gota", el robo agravado y el cobro de cupos) es la principal preocupación de los vecinos.

Aunque comúnmente se analiza este problema desde la dimensión social, abordarlo desde la dimensión institucional es una estrategia técnica brillante y muy necesaria. Esto se debe a que la solución no pasa solo por el hecho delictivo en sí, sino por cómo responde el aparato estatal local: la capacidad operativa del Serenazgo, la articulación con la Policía Nacional del Perú (PNP) y las juntas vecinales, y la eficiencia tecnológica del sistema de videovigilancia municipal.

Bajo este enfoque institucional de gestión y articulación pública, aquí tenemos la propuesta técnica estructurada para las metas 2027-2030:

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)

Fortalecer la capacidad operativa, tecnológica y de articulación multisectorial del sistema de seguridad ciudadana distrital, garantizando una respuesta oportuna, integrada y predictiva frente al delito en beneficio de la comunidad de Independencia.

Indicadores y Metas (2027 - 2030)

Para evaluar la eficiencia institucional de la municipalidad frente a la delincuencia, planteamos tres indicadores clave que miden la respuesta tecnológica, la capacidad operativa en las calles y la cooperación con la comunidad:

Tabla de Metas e Indicadores

Indicador	Línea de Base (2026)	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
1. Porcentaje de cámaras de videovigilancia distritales operativas con analítica de Inteligencia Artificial conectadas a la Central de Emergencias.	30% *(Est.)*	55%	75%	90%	100%

Escaneado con CamScanner

Indicador	Línea de Base (2026)	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
2. Tiempo promedio de respuesta (en minutos) del Serenazgo Integrado ante una alerta de emergencia ciudadana.	25 min. *(Est.)*	15 min.	10 min.	7 min.	5 min.
3. Porcentaje de comités de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (JJ.VV.) activados, equipados y articulados al CODISEC.	40%	55%	70%	85%	95%

Fichas Técnicas de los Indicadores

Indicador 1: Modernización y Cobertura Tecnológica

- **Justificación:** Mide el paso de una vigilancia pasiva (cámaras malogradas o que solo graban) a una vigilancia activa e inteligente. La IA permite el reconocimiento de placas de motos/vehículos requisados y la detección de patrones sospechosos o disparos en tiempo real, optimizando el recurso humano.
- **Fórmula de cálculo:**

 Porcentaje = N° de cámaras inteligentes operativas y transmitiendo en tiempo real / Total de cámaras de videovigilancia instaladas en el catastro de seguridad

Indicador 2: Eficiencia del Despliegue Operativo (Tiempo de Respuesta)

- **Justificación:** Mide la capacidad logística y de zonificación institucional. Un tiempo de respuesta largo genera impunidad y desconfianza. Reducirlo a menos de 7 minutos exige una distribución inteligente de patrulleros y motos por cuadrantes estrictos.
- **Fórmula de cálculo:** Promedio aritmético mensual del tiempo transcurrido desde el ingreso de la llamada/alerta a la Central de Emergencias (Alerta Independencia) hasta la llegada del primer vehículo de Serenazgo o patrullaje integrado al lugar de los hechos.

Indicador 3: Fortalecimiento del Tejido Comunitario Institucional

- **Justificación:** La delincuencia gana cuando la comunidad está desorganizada. El municipio tiene la competencia legal de organizar e institucionalizar las Juntas Vecinales a través del CODISEC (Comité Distrital de Seguridad Ciudadana), dotándolas de alarmas comunitarias, botones de pánico y radios de comunicación.
- **Fórmula de cálculo:**

Escaneado con CamScanner

Porcentaje = N° de Juntas Vecinales formalizadas, equipadas y capacitadas operativas / Total de zonas y barrios proyectados en el mapa del delito con necesidad de organización

Acciones Estratégicas para lograr las metas

Para respaldar técnicamente estas metas en el plan de gobierno, planteamos estas reformas de gestión e infraestructura:

- **Rediseño de la Estrategia de Patrullaje por Cuadrantes Dinámicos:** Dividir el distrito en macrozonas y microcuadrantes fijos, asignando unidades de Serenazgo y efectivos PNP fijos por zona. Esto evita que los vehículos abandonen sus áreas críticas y asegura que conozcan al detalle la problemática de su sector.
- **Creación del Centro de Comando, Control y Ciberseguridad (C4-Independencia):** Construir una central de monitoreo de última generación que unifique los sistemas de las agencias municipales periféricas, enlazada directamente con la central 105 de la PNP, permitiendo el despliegue inmediato del "Patrullaje Integrado" (Sereno + Policía).
- **Programa "Serenazgo Profesional y Digno":** Implementar una Escuela de Capacitación Continua para el Sereno de Independencia en Alianza con la PNP, que incluya filtros de control de confianza (polígrafo/psicológico), entrenamiento en derechos humanos, primeros auxilios y el uso de armas no letales autorizadas por ley, mejorando la calidad de la intervención institucional.
- **Fondo de Incentivos para la Seguridad Comunitaria (Barrio Seguro):** Crear un fondo concursable para que los comités vecinales que logren reducir los índices de delincuencia menor en sus calles reciban apoyo municipal prioritario para el mejoramiento de su iluminación pública, cámaras internas de pasajes o recuperación de sus losas deportivas.

Problema 3: Ordenamiento territorial.

El ordenamiento territorial en Independencia es un desafío colosal bajo la dimensión institucional. Su crecimiento ha sido predominantemente informal, acelerado y desarticulado de la planificación urbana.

Abordar este problema institucionalmente significa fortalecer la capacidad técnica de la municipalidad para gobernar su territorio, regular el uso del suelo, actualizar sus catastros (que suelen estar desfasados) y hacer cumplir los planes de desarrollo urbano frente al crecimiento descontrolado. Si la institución no ordena su territorio, colapsan el transporte, los servicios públicos y aumenta la vulnerabilidad ante desastres naturales.

Aquí tienes la propuesta técnica estructurada para las metas 2027-2030, diseñada bajo los enfoques modernos de planificación urbana local:

Escaneado con CamScanner

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)

Fortalecer la gobernanza y el ordenamiento territorial del distrito mediante la modernización del catastro urbano, la implementación de instrumentos de planificación sostenible y la fiscalización del uso del suelo, garantizando un crecimiento urbano ordenado y seguro en Independencia.

Indicadores y Metas (2027 - 2030)

Para medir la capacidad de la municipalidad en ordenar el territorio, planteamos tres indicadores clave: actualización técnica (catastro), planificación de largo plazo y mitigación del riesgo de ocupación.

Tabla de Metas e Indicadores

Indicador	Línea de Base (2026)	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
1. Porcentaje de predios del distrito actualizados e incorporados en el Catastro Urbano Municipal Digitalizado.	30% *(Est.)*	50%	70%	85%	100%
2. Porcentaje de avance en la implementación y ejecución del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) Distrital.	10%	30%	55%	75%	95%
3. Porcentaje de zonas de muy alto riesgo no mitigable delimitadas, señalizadas y bajo fiscalización de ocupación.	20%	45%	70%	85%	100%

Fichas Técnicas de los Indicadores

Indicador 1: Modernización y Actualización Catastral

- **Justificación:** El catastro es la radiografía del distrito. Sin un catastro moderno y georreferenciado (GIS), la municipalidad planifica "a ciegas", pierde recaudación tributaria y no puede diseñar rutas eficientes de transporte ni servicios básicos.
- **Fórmula de cálculo:**

 Porcentaje = N° de predios urbanos georreferenciados y actualizados en la plataforma GIS / Total de predios estimados en la realidad territorial del distrito.

Escaneado con CamScanner

Indicador 2: Eficacia en la Ejecución de la Planificación Urbana (PDU)

- **Justificación:** Mide si el Plan de Desarrollo Urbano se está cumpliendo o si es solo un documento archivado. Evalúa la zonificación comercial, residencial e industrial del distrito, vigilando que los nuevos proyectos respeten las áreas proyectadas.
- **Fórmula de cálculo:** Porcentaje de proyectos de inversión pública y privada aprobados que se alinean estrictamente con las directrices de zonificación y usos de suelo establecidos en el PDU vigente.

Indicador 3: Control de Zonas de Riesgo de Desastres

- **Justificación:** Independencia tiene miles de familias viviendo en laderas de cerros propensas a deslizamientos. Institucionalmente, el ordenamiento territorial exige delimitar de forma rígida dónde **no** se puede vivir y fiscalizar activamente para evitar nuevas ocupaciones.
- **Fórmula de cálculo:**

 Porcentaje = N° de hectáreas en zonas de muy alto riesgo delimitadas físicamente e inscritas legalmente / Total de hectáreas identificadas en riesgo no mitigable por el CENEPRED en Independencia.

Acciones Estratégicas para lograr las metas

Para consolidar la viabilidad técnico-institucional del plan, se debe instalar estas reformas operativas dentro del aparato municipal:

- **Implementación del Sistema de Información Territorial (SIT-Independencia):** Crear una plataforma digital abierta que unifique los datos de habilitaciones urbanas, licencias de edificación, catastro y zonas de riesgo. Esto permitirá a cualquier vecino o inversionista conocer la zonificación real de un lote en minutos, reduciendo la informalidad y las estafas inmobiliarias.
- **Creación de la Gerencia del Plan de Desarrollo Territorial:** Dotar de autonomía y presupuesto a un equipo técnico especializado de urbanistas, geógrafos e ingenieros civiles encargado exclusivamente de fiscalizar los límites distritales y guiar el crecimiento hacia zonas seguras y ordenadas.
- **Fiscalización Satelital de Habilitaciones Urbanas:** Adquirir licencias de imágenes satelitales de alta resolución de actualización mensual para identificar de manera automatizada nuevos movimientos de tierras o edificaciones informales en las periferias altas, interviniendo inmediatamente antes de que se consoliden las construcciones informales.

PARTIDO POLÍTICO VISIÓN PERÚ

Candidato a la Alcaldía Iván Aquino Honores y equipo de Regidores para la Municipalidad de Independencia.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner